

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
DANTE MESA PINTO
Secretario del Consejo Regional
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Gobierno Regional del Callao

Acuerdo del Consejo Regional N° 018

Callao, 31 de marzo de 2008

El Consejo del Gobierno Regional del Callao, en Sesión Extraordinaria celebrada el 31 de marzo de 2008, con el voto en mayoría de los Consejeros Regionales y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley 27867 y el Reglamento Interno del Consejo Regional del Callao.

VISTO:

El Informe N° 371-2008-GRC/GAJ de la Gerencia de Asesoría Jurídica y el Informe N° 112-2008/REGIÓN CALLAO-GRPPAT de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

ACUERDA:

1. Autorizar la subvención social por S/.200,000.00 (Doscientos mil y 00/100 Nuevos Soles) a favor del Conservatorio Nacional de Música.
2. Dispensar el presente Acuerdo del trámite de lectura y aprobación del acta.

POR TANTO:

MANDO SE REGISTRE Y CUMPLA

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DANTE MESA PINTO
Secretario del Consejo Regional

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
ALEXANDER M. KOURI BUMACHAR
PRESIDENTE